

CARTA PARA FESTEJAR LOS 80 AÑOS DEL IJ

Juan Vega Gómez



Si nos comparamos con otras instituciones centenarias, 80 años son pocos para una dedicada a la investigación jurídica, pero lo que ha logrado, en este recorrido, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Universidad resulta extraordinario. En un ambiente seguramente adverso, nuestro centro de investigación se ha consolidado como uno de los más importantes en el país y en el extranjero; frente a un contexto en el que es complejo entender la importancia de la investigación jurídica, se ha mantenido como un parámetro en la asesoría jurídica y docencia del más alto nivel.

Sin duda, esto se debe a nuestros excepcionales investigadores, visionarios en mantener una institución con un claro punto de vista, sin contaminarla de vaivenes políticos, económicos y culturales. En este sentido, el Instituto ha contribuido de manera sobresaliente a la solución de la problemática jurídica global, nacional e incluso la de la Universidad misma.

Afortunadamente, y como es normal, el rostro del Instituto ha cambiado. Hace escasos veinticinco o treinta años era necesario buscar a jóvenes talentos deseosos de dedicarse a esta noble profesión. Hoy, las convocatorias para ocupar nuevas plazas automáticamente se procuran y ocupan por gente joven y extraordinaria; además, este nuevo rostro es plural en su formación e interés en la investigación.

Este cambio nos obliga a pensar en los siguientes 80 años y visualizar el futuro, sin olvidar el pasado. Como la cabeza de Jano, debemos, sin vacilaciones, ver hacia atrás, pero también hacia delante para discutir ese tránsito

en el crecimiento de nuestra institución. En estas reflexiones venideras se nos presentarán preguntas muy complejas, pero creo que tenemos dos grandes pautas que nos orientarán para responderlas: una, ubicarnos en esos primeros 80 años de vida del Instituto y qué hicieron nuestros fundadores y directores para alcanzar las metas que se propusieron, y en segundo término, contemplar los objetivos de nuestra Universidad, referentes a lograr la excelencia académica global, sin dejar de atender los apremiantes problemas nacionales que nos aquejan y aquejarán. Seguramente la pregunta que debemos tener siempre presente es: ¿cuál es la mejor manera en que nuestro Instituto puede lograr dicha excelencia y a la vez atender los problemas de nuestro país? Reflexionar sobre esta interrogante nos ayudará a coordinar y cooperar, como la institución que somos, unidos para mejorarnos y lograr nuevos objetivos en los siguientes 80 años, y así presentar la oportunidad de festejar, con mayor orgullo, los ciento sesenta años del IJ.

Como también es natural, se nos han adelantado muchos colegas cuyas participaciones serían fundamentales para planear ese Instituto del futuro, no quiero ni puedo dejar de mencionar lo mucho que extrañaremos en este y muchos otros sentidos a mi gran amigo Héctor Fix-Fierro, una persona extraordinaria, investigador excepcional y director visionario que claramente tenía una propuesta para nuestro Instituto, pero que además es un ejemplo a seguir por sus decisiones cuidadosamente razonables para el bien de la Universidad y su respeto a la autonomía y libertad en las labores de investigación de cada uno de nosotros.

Ciudad de México, septiembre de 2020.